

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión Subsecretaría de Coordinación **Ministerio de Cultura y Educación**

SANTA ROSA, 2 0 OCT 2014

VISTO:

El Taller: "Inquietudes y dudas sobre el uso de drogas en menores y adolescentes. Pensando Estrategias de Prevención y Derivación ante el Consumo Problemático de Sustancias", organizado por el CENS Nº 3, Instituto Dr. Carlos Lutbetkin y EPJA Ciclo Orientado; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo los días 11 y 12 de julio de 2014 en la ciudad de Santa Rosa;

Que tuvo una duración de 12 (doce) horas reloj, una modalidad semipresencial y está dirigido a docentes de todos los niveles del sistema educativo;

Que sus objetivos, entre otros fueron, conocer, en los docentes, las ideas, preocupaciones e inquietudes en relación al consumo (problemático o no) de drogas; asesorar y colaborar en la elaboración de planes de acción en prevención y derivación del consumo problemático de sustancias y acercar a los docentes un andamiaje teórico-clínico específico sobre el consumo problemático de sustancia y la red multifactorial que lo genera y sostiene;

Que es necesario disponer su aprobación a los efectos de extender los certificados de aprobación correspondientes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1°.- Aprobar el Taller: "Inquietudes y dudas sobre el uso de drogas en menores y adolescentes. Pensando Estrategias de Prevención y Derivación ante el Consumo Problemático de Sustancias", organizado por el CENS Nº 3, Instituto Dr. Carlos Lutbetkin y EPJA Ciclo Orientado, desarrollado los días 11 y 12 de julio de 2014 en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de 12 (doce) horas reloj modalidad semipresencial y dirigido a docentes de todos los niveles del sistema educativo.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión a sus efectos.

DISPOSICIÓN Nº

051 - 144

Lic. PATRICIA BRUNO
DIRECTORA GRAL, DE PLANEAMIENTO
EVALVACION Y CONTROL DE GESTION
MINISTERIO DE CULTURAY EDUCACIÓN